

# VANGUARDIA®



f t i Vangu MX (844) 256-0929

128 páginas en 7 secciones • #15,508 • Ejemplar: 10.00 pesos



**SEMIFINALES HISTÓRICAS**  
**DJOKOVIC VS. BAUTISTA**  
**NADAL VS. FEDERER**  
**extremo**



**VISITA YADHIRA A JUAN COLLADO EN RECLUSORIO**

## SUPERA A ESTADOS CON MÁS FLUJO DE CRUCES A EU

# ENCABEZA COAHUILA LAS DEPORTACIONES EN FRONTERA NORTE

Regresan a 1,828 migrantes de enero a mayo, le siguen Tamaulipas y Nuevo León

CHRISTIAN MARTÍNEZ

**P**ese a no tener ciudades de alto flujo de cruces a Estados Unidos como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo o Reynosa, Coahuila se ha convertido en el estado fronterizo con más deportaciones de migrantes.

De acuerdo con el portal Política Migratoria del Sistema Nacional de Migración, de enero a mayo la entidad ha regresado a su país de origen a mil 828 personas, mientras que Tamaulipas le sigue con mil 329 y Nuevo León con 733.

Sonora se ubica en el cuarto sitio con 702, Baja California con 575 y Chihuahua con 191 deportados.

Apenas el martes, en Coahuila se reportó el regreso de 91 migrantes a sus países de origen. La detención de estas personas fue realizada por elementos de la Policía Federal.

De acuerdo con las cifras de "Eventos de Extranjeros Devueltos por la Autoridad Migratoria", durante el 2019 Coahuila aumentó sus deportaciones en comparación con los otros cinco estados de la frontera.

El despunte de regreso de extranjeros sin documentos que acrediten su estancia legal en el país, comenzó en febrero con 434, pues en el mes anterior sólo se registraron 190.

### FRENAN SU SUEÑO AMERICANO

Cientos de migrantes han sido regresados a sus países de origen en los primeros cinco meses del año.

ESTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
Coahuila	190	434	343	417	444	1828
Tamaulipas	182	249	302	379	217	1329
Nuevo León	22	87	159	139	326	733
Sonora	115	35	77	266	209	702
Baja California	131	80	133	131	100	575



**Repatriados.** En febrero, se incrementó en el Estado el número de migrantes que fueron regresados a sus países de origen.

Mientras que en marzo fueron retornados 343, por 417 de abril y 444 en mayo, sumando un total de 1828 en los primeros cinco meses de 2019.

Los aumentos en deportaciones coinciden con las presiones del presidente de Estados Unidos Donald Trump por las políticas migratorias.

Coahuila, Chihuahua y Sonora son los estados con mayor extensión de territorio que colinda con la frontera estadounidense.

Las autoridades han informado que la mayoría de los migrantes son originarios de El Salvador, Honduras y Guatemala, aunque también han detectado a africanos.

De acuerdo con el mismo portal, Coahuila ocupa el quinto lugar a nivel nacional en regreso de migrantes.

Chiapas ocupa el primer lugar con 22 mil 535 personas, en los primeros cinco meses del año, Veracruz le sigue con 11 mil 863; Tabasco con 3 mil 120 y Oaxaca con 2 mil 803.

El problema se agrava en estos estados por su cercanía con las fronteras de los países centroamericanos.



**AMENAZAN CON REDADAS MASIVAS EL DOMINGO**  
 >VISIÓN MUNDIAL 15

**REGISTRAN SISMO DE 3.8 EN SALTILLO**  
 >PRIMER PLANO 2

**PRESENTA PROFECO DENUNCIA COLECTIVA CONTRA NATURGY**  
 >MI CIUDAD



**ASEGURA OBISPO QUE EJÉRCITO LO INTIMIDA**  
 >PRIMER PLANO 2



**DERRAMAN EN MAR 3 MIL LITROS DE ÁCIDO**  
 >RUMBO NACIONAL 10



**SOSTIENEN RIQUELME Y AISPURO REUNIÓN DE SEGURIDAD CON GN**  
 >PRIMER PLANO 2

SEGUIRÁN BLOQUEADAS SUS CUENTAS PERSONALES

## Investiga la DEA a Ancira por lavado de dinero

**REDACCIÓN**

**CDMX.-** Además de ser investigado por la Fiscalía General de la República, Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos México, es investigado por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), por actividades relacionadas con lavado de dinero.

Por esta indagación, el juez décimo sexto de distrito en materia administrativa, en la Ciudad de México, le negó la suspensión definitiva contra el bloqueo de sus cuentas bancarias determinado en mayo pasado.

El juez de amparo indicó que, conforme a una jurisprudencia emitida

por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no es posible conceder la suspensión porque la solicitud del congelamiento de cuentas se realizó en coordinación con la DEA, autoridad de Estados Unidos.

"De concederse la medida cautelar para los efectos que la solicitó la parte quejosa, para que las autoridades responsables no continúen con la ejecución del bloqueo y/o congelamiento de las cuentas bancarias contratadas por la quejosa, y por tanto, la parte quejosa pueda disponer del numerario depositados, se afectaría el orden público e interés social", señaló.

"Lo anterior se considera así, toda vez que mediante oficios con registros 15289 y 15399, el Titular y el Director

General de Procesos Legales, ambos de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público exhibieron el oficio MX-19-0225 firmado por el Director Regional Adjunto de la United States Drug Enforcement Administration.

"En el que se informó que diversas personas estaban siendo investigadas por posibles actividades relacionadas con el lavado de dinero, dentro de las cuales destaca el quejoso", indicó el juez.

Ancira está en proceso de extradición de España a México. La FGR busca que sea enjuiciado. **El Universal ASEGURAN RESIDENCIA A ESPOSA DE LOZOYA**  
 >RUMBO NACIONAL 8



PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSFABER